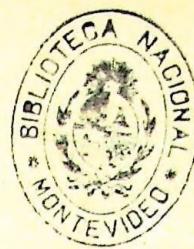


LA IDEA

Periódico Político, Comercial y Noticioso



Paysandú, Abril 21 de 1901

EDITOR--LUCIANO ARMERO

Año I--Número 2

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MONTE CASEROS No. 85

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION--

Por mes 0.30
Número suelto 0.10

LA IDEA

El Acuerdo

II

Ya hemos demostrado que el acuerdo de los Partidos fué un hecho ó acto, que, derivando del Tratado de Paz de Setiembre, vino á ser el complemento forzoso de aquél pacto; el que impuso su sello al nuevo orden de cosas; el que, en fin, presentó al país gobernándose con arreglo á la ley fundamental.

Esto á raíz de una revolución que, como todos y todas, había abatido las fuerzas vivas y productoras del país mereció la mejor acogida, y aun el aplauso, de la opinión pública. Nadie vió en el acuerdo sino un hecho forzadamente derivado de otro, y una necesidad del momento, impuesta por las circunstancias.

Pero nadie creyó ni por asomo de que ese acuerdo pudiera ni debiera ser perdurable en sus efectos, por que de ser así se volvía inútil la acción electoral de los partidos y todos los actos accesorios concurrentes al mismo fin, como la inscripción de los ciudadanos en los Registros Civicos y demás.

Porque esto era así. Por que así lo entendieron los mismos centros políticos de partido, unos y otros activaron inmediatamente su reorganización y en el momento oportuno acudieron á los Registros á inscribirse y munirse de la balota que los habilitaría para votar llegado el caso.

Llegó el caso cuando la última elección de Senadores por seis Departamentos y los ciudadanos usando de sus derechos, sin restricción ni coacción alguna, votaron cada cual los candidatos de sus simpatías, ó aquellos que de antemano habían resuelto estar en las urnas. Mas para esto no medió, como en la anterior jornada electoral, acuerdo de los Partidos, ni á ninguno se le ocurrió siquiera considerar firme y subsistente el anterior.

El concepto público gñido por el buen sentido, y por esa noción de lo justo innata en el raciocinio de todo hombre, recibió el acontecimiento eleccional como el hecho más natural del mundo. — Nosotros también, como los demás, por que creemos que el acuerdo erijido en sistema electoral permanentemente se traduciría en una abdicación vergonzosa del mas precioso de los derechos cívicos la libre emisión del voto.

¿Se dirá acaso que el voto puede ser también libre si por el sistema de las delegaciones se condensa la facultad de celebrar convenios partidistas en un reducido número de ciudadanos?

Eso nos parece á nosotros una plausible idea pero á la vez una utopía.

No cabe en lo humano esa unidad de pensamiento, —esa uniformidad de propósitos que son requeridos para alcanzar la producción de un hecho por el amílgama de diversos elementos, y mucho menos siendo ellos, eternos, antagónicos entre sí—como los partidos en acción.

¿Se objetará que es también un hecho de los partidos el transur entre sí sus discordias é ir unidos á votar indistintamente por candidatos de uno y otro bando político?

Contestamos esta cuestión lo mismo que la anterior, agregando que si tal acuerdo es identidad de propósitos existiese realmente, el acuerdo escrito y los partidos mismos estarían de más —no tendrían razón de ser. Pero si los partidos subsisten y están en acción es obvio decir que eso sucede porque entre uno y otro elemento hay divergencias inconciliables.

No se diga que, con todo, los Partidos se avienen á esa forma de elegir los funcionarios públicos y debe respetarse tal convenio. Por que las consideraciones precedentes demuestran, sin tergiversación posible que una convención semejante no puede existir en verdad. Si se les vé aparentemente, es lógico suponer que semejantes combinaciones llevan en su seno la más refinada mala fe; —que cada uno de los contratantes trata de engañar al otro porque así conviene á sus fines.

Nosotros no aprobamos semejantes procederes ni nos adherimos á tal modo de hacer, por que no admitimos la mala fe como resort político de que deba echarse mano. Profesamos el principio contrario y obraremos siempre en consecuencia. Nada de perfidia.

Nada de falacia. Nada de mala fe. Nada de misticaciones vergonzosas. Fuera de esto consideramos todo, lo demás, indigno de individuos hijos de un pueblo libre.

Es preciso huir de la traición. En política sobre todo es preciso obrar con entera lealtad; sin dobles fondos.

Si cada uno de los partidos en acción adopta esta línea de conducta pronto vendrá la fusión verdadera: la que tendrá su base en el convencimiento recíproco de la razón y la justicia con que cada cual ha defendido su causa en los tiempos pasados.

Sin aquello no tendremos esto. Por eso es necesario obrar en política con altura y la altivez propia de Orientales. La fusión de los Partidos no se fabrica derramando tinta sobre el papel, ni celebrando pérlijos convenios. Se opera de por si cuando la regeneración social y política se opera por la fuerza incontrastable de los sucesos.

La guerra civil misma con su cohorte de horrores y de desdichas, será la enseñanza más edificante que obra como fuerza eficiente en la conciencia ciudadana del patriota, para decidirlo á arrojar lejos de sí la arma homicida con que tantas veces hirió á su hermano, ofuscado, ciego por la vehemencia de sus pasiones.

Lo que nos atañe

Transcribimos en seguida los términos con que la prensa local ha recibido nuestra hoja:

EL PAYSANDÚ

Ayer apareció el primer número de «La Idea» Periódico Semanal, cuyo editor es el Sr. Luciano Armero.

En su programa hace constar que es partidario del sufragio libre y por tanto, enemigo del Acuerdo, y que se dedicará con preferencia á las cuestiones judiciales que se desenvuelven y resuelven aquí, comentándolas para su mayor publicidad.

El lenguaje que emplea en las columnas del nuevo colega, nada deja que deseas en cuanto á moderación desde que no entra en los dominios privados, limitándose á la apreciación de actos públicos.

Y nada más diríamos, si no fuese del caso advertir que las próximas ediciones de «La Idea» se harán por nuestro taller tipográfico, campo imparcial del trabajo, elemento de comercio que nada absolutamente tiene que ver con la entidad diario que se llama EL PAYSANDÚ, y á quien le basa con que las publicaciones, sean de la índole que fueron, se mantengan estrictamente ajustadas á la cultura de la forma y al respecto que se deben los hombres en la sociedad, haciendo completa abstracción de todo aquello que tienda á la personalización de las cuestiones que se ventilen.

Para linear esta condición esencial á todo periódico, serio, se hace necesario suprimir de las columnas de la prensa los nombres de los litigantes ó personas interesadas en los litigios, pues al público solo interesarán las cuestiones de derecho y de esa manera no se evita que esas cuestiones personalicen, siquiera que también se eluden las responsabilidades previstas para tales casos por las mismas leyes.

Teniendo todo esto muy en cuenta, para no perder la alta moral necesaria á toda propaganda, sería ir contra la libertad del pensamiento que tanto se pregonó en todo el mundo, cerrar las puertas á la publicidad de ajenas opiniones solo porque ellas no concuerdan con las nuestras.

Hay un punto especialmente sobre el cual nos conviene recalcar para que la falta de hábitos en el periodismo ó la mala fe, no lo exploten en contra nuestra, inconsciente ó inadvertidamente: esto es que la empresa tipográfica por la que se edita EL PAYSANDÚ, es una cosa, y otra muy distinta la entidad moral, ó sea el diario que lleva ese nombre. — El primero es un ramo de comercio como otra cualquiera, mientras el segundo revista ya el carácter impersonal de un apostolado de principios, del que es su Director el único y verdadero solidario.

Por lo demás deberás consignar aquí que todo periódico que se edite por nuestros talleres, tendrá siempre que ajustarse á una estricta esculpta de forma e impersonalidad de propaganda para poder continuar publicándose en ellos.

Y en conclusión: nuestra larga actuación el periodismo local, sin una sola sombra que la empañe, son suficiente garantía de la rectitud insospechable de nuestros actos, de manera

que nadie se atrevería —tenemos derecho á creerlo así— á suponernos intresados en prohijar propósitos inconfesables.

Y vaya todo esto para tranquilidad de algunas conciencias ilmoratas.

EL DIA

Apareció ayer un nuevo periódico titulado «La Idea».

Se declara antiacuerdistas.

D. Luciano Armero figura á su frente como editor.

Le devolvemos, en la parte que nos toca, el atento saludo que dirige á la prensa, haciendo votos sinceros por que tenga larga y próspera existencia.

EL URUGUAY

LA IDEA—La simple noticia de la aparición de un nuevo periódico, produjo honda borrasca en los elementos principales de esta ciudad, á su alrededor se bordaron toda clase de novelas á cual mas espeluznante, y sin embargo, ahí está el primero de sus números, cuyo programa dista de ser una amenaza contra la moral y las buenas costumbres.

Ese primer número fué editado por los talleres de «El Uruguay», en lo sucesivo entendemos que «La Idea» se editarán por imprenta propia.

EL PUEBLO

LA IDEA—Con este título ha aparecido ayer un periódico con fines políticos, comerciales y literarios.

Es editor responsable el procurador Sr. Luciano Armero.

Devolvemos, en la parte que nos toca, el atento saludo que dirige á la prensa local.

LA RAZON

LA IDEA—Apareció esta nueva hoja de publicidad editada por el establecimiento tipográfico «El Uruguay».

Su programa dice que es anti-acuerdistas y será del comercio y de la industria de señora.

Agradecemos el saludo y al mismo tiempo «La Razón» en la sección telegáfica referente á la remisión del juez Dr. Varela, rectificó la noticia diciendo que no era á este caballero y digno magistrado el que pasaría á otro juzgado.

Que buenos vientos ayuden á «La Idea» que edita el señor Luciano Armero.

Nada tenemos que observar sobre la esencia de esos sueltos en lo relativo al programa y la índole de nuestra humilde hoja. Pero á fuer de frances y liberales debemos decir á nuestro colega EL PAYSANDÚ que no está en su lugar ni tiene razón de ser la advertencia que nos dirijo en punto á cultura de formas e impersonalidad de propaganda.

En cuanto á lo primero, sin cultura podemos bien suplir esta con la cordura y la templanza que nos distingue. En cuanto á lo segundo sentimos tener que decirle que si piensa un poco con profundidad de ideas se convencerá de que todas las leyes, todas las instituciones, todos los objetos que persigue la sociedad humana, tienen su origen en las personas ó su interés, porque de no existir las personas nada de aquello era necesario ni existiría. De suerte que lo impersonal solo puede encontrarse en lo abstracto; y éste, como que es bajo el raciocinio de lo hipotético, nunca puede ser objeto de cuestiones que puedan ser tratadas en el periodismo. Despues, si nosotros tratamos impersonalmente una cuestión y el contrincante per-

sonaliza esa misma cuestión.—¿Cómo habrámos nosotras para dilucidar el punto discontido tratándolo en las regiones de lo abstracto?

Con La Razón

A este excelente colega le agradecemos especialmente su deseo de que buenos amigos nos ayuden.

Muchos cifrados nuestras esperanzas en los buenos vientos pero no absolutamente. Por eso corremos á más de fijarnos en la virgen. De paso lo hacemos notar que su suelo referente á nuestra hoja aparece empastelado con otro relativo á la rectificación que hace «La Razón» en la sección telegráfica de la remoción del caballero y digno magistrado Dg. Varela que pasaría á otro Juzgado.

REMINISCENCIAS

He aquí como pensaba el viejo patriota D. Tomás Gomensoro en las postrimerías de la Dictadura del coronel Latorre:

Las Repúblicas hispano americanas llevan una vida precaria desde su independencia de la metrópolis, envueltas en continuas revoluciones intestinas. ¿Se cuestionan principios? no, puesto que ninguno de los partidos en que se encuentran divididos invoca otra forma de gobierno que el republicano. ¿Qué se disputa, pues? La posición personal y nada más—herencia de la madre patria.

La España, dotada por la naturaleza de una zona fecundísima en producciones naturales, se encuentra estacionaria en población á industria y agrícola á los adelantos modernos. Allí las revoluciones se cuentan por años; sus habitantes abandonan el suelo natal en busca de bienestar; teniendo siempre todos los medios de hacerlos felices, encontrándose dotada de inmejorable clima, despoblada, con menos de la mitad de la población que su tierra puede sostener.

A los americanos españoles nos sucede lo mismo, ¿no será debido á nuestra educación? Creo que no es otra la causa, sería una coincidencia singularísima el que todas las Repúblicas de origen Español que adolecen de un mismo mal no tuvieran por causa la homogeneidad de su educación primitiva; hay más para creerlo así; la gran República de Estados Unidos y el Imperio del Brasil, agenos á la educación española, viven en completa paz y garantidos sus habitantes por leyes liberales y observándolas con religioso credo.

La República Oriental del Uruguay tiene también las suyas en constitución política calcada en la de los Estados Unidos nos haría felices sin el mal endémico de las aspiraciones bastardas. Echamos por tierra la ley para encaramarnos al poder.

El año 1830 se juró la constitución fundada en los principios más liberales; libertad de industria, de comercio, de cultos y de imprenta. ¿La hemos observado? no, sino en muy pequeños intervalos.

Ha sido un continuo batallar en revoluciones intestinas, resultado inmediato—la anarquía y, como premisa de esto enganarse gobiernos fuertes—es decir—Dictadores.

Hace tres años que el coronel Don Lorenzo Latorre gobierna el país como Gobernador Provisional; ha convocado á elecciones generales de Senadores y Representantes, cuya reunión debe tener lugar en el próximo Febrero 1879 y elegir el 10. de Marzo del mismo el Presidente Constitucional que debe ejercer el mandato por cuatro años que la Constitución previene.

Con el nombramiento de Presidente Constitucional de la República volverá á ser gobernado el país por su ley fundamental é volveremos á las revolu-

ciones cotidianas? puede ser; el hombre olvida pronto los ejemplos del pasado y reinsiste en las mismas causas q' han de producir iguales efectos.—Tú más Gomensoro.—Año 1878.

MÍ GATO

II

No es posible que este articulo lo lleve en sí la chispa que lo haría lejible.

Estoy triste. Orazan por mi mente téticas ideas. Mil hipótesis & cuales sombría abaten mi espíritu.

Mi gato ha desaparecido.

¡Oh desdicha!

Que ha sido de él.

¡Qué suerte ha corrido!

Habrá perecido víctima acaso del furor de sus enemigos políticos?—La envidia habrá por ventura clavado en el su diente envenenado?—Estará cautivo?—Andará viajando por placer?—Si vive: ¿reconocerá por causa su ausencia una veleidad?—Amorios al vez?

Todo puede ser, menor lo último por que es un impúber.

Su alma infantil se recreaba en las risueñas rejas de la inocencia.

El único de los juegos terrestres en que solía entretenerte era la gimnasia.

En este ejercicio hacia prodigios. Lo he visto una vez ascender por una cuerda muy delgada cinco metros de altura en sentido vertical, y descender después de un solo salto para venir á caer en mis brazos y colmarme de caricias y, roncando, rosarme repedidas veces la cara con sus hijares y, con la cola siempre á favor del polo.

Conociendo sus inclinaciones, lo he buscado en los Institutos musicales, por el Ateneo; por las Bibliotecas; por los colegios—pero inútilmente.

He preguntado por él á cuantas personas le conocían, y á muchos que no le conocían tampoco, pero lo más me: inútilmente.

Nadie me dice haberlo visto después que yo dejé de verlo.

Algunas personas amigas que saben cuanto cariño le tenía,—inocentemente, por que ignoraban su desaparición,—me han preguntado por su salud.

¡Qué golpe para mí!

No he podido contestar dominado por la emoción.

Me proponía inscribirlo en el Registro competente dándole el nombre de «Arístides». Para ese acto había preparado un modesto festejo con el fin de solemnizarlo, y solicitado de personas intimamente amigas que asistiesen á él como testigos de la inscripción y del nacimiento á los efectos de la nacionalidad. Por eso estas personas serían mis compadres figurando que yo era el tutor del gato y ellos los padrinos.

Establishía así cierta vinculación social que por el aumento del número de personas ensanchaba para mí gato el efecto de los afectos. Tendría el por eso más quien lo ngasajase y más á quien encariñar con sus caricias atencionaladas.

Crecería; llegaría á la pubertad, se iría después adulto y yo seguiría pasando su desarrollo y las transformaciones naturales de su ser moral en los diversos períodos de su edad.

Observaría sus progresos en la instrucción por la que demostraba vehementes anhelos. Expondría al público el fruto de mis observaciones y el lector inteligente podría juzgar de lo que es capaz un gato en punto á conocimientos que se adquirieron por el cultivo esmerado de su intelectualidad.

Ahora, al mismo tiempo que me veo privado de esa satisfacción, me siento agobiado por el pensar que me causa la desaparición injustificada de mi cariñoso pupilo.

Por que la esperanza es inagotable

en el ser humano, yo tengo esperanza de ver todavía á mi gato y reunirme con él, si no en esta vida temporalmente, enternamente en la otra, conforme á Figner en su obra titulada *Apré la mort*.

A "EL PUEBLO"

No replicamos al suelo del colega de fecha 15 del corriente con el título de *De echo del pataleo*.

Selamento queremos dirigirle una amistosa reconvención.

Para arrojar todo sobre todo un grémio profesional que, como todos, puede comprenderse de buenos y de malos, no era necesario que se subiese al edificio olímpico en que se coloca.

Ese *No toqueis al rey!* lanzado intemperíamente con arrogante ferocia dirigiéndose á nosotros, no se aviene con la visión del periodismo que es hacer la luz en todas las cuestiones de interés público que comprometen un derecho ó una inacción.

En este caso está manifiesto el propósito de evitar la publicidad de cuestiones jurídicas á las debatidas. Y eso lejos de favorecer al funcionario que trataba de defenderle perjudicado, pues podría considerarse interesado en que se hicieran las injecciones donde debe hacerse la luz.

Las cuestiones en esta forma tratadas quedan sujetas al fallo de la opinión pública, de ese tribunal Supremo Universal.

Allá veremos.

Los indios Záparos

El valor es la mayor, sino la única de las virtudes que conocen estos indios; así han ligado su transmigración de modo que convenga con esta idea dominante. Los Záparos creen generalmente que las almas de los valientes pasan á animar esos bellos pájaros de lindos plumajes y de canto agradable, como premio de su valor, y que á esta clase de aves proporcionan los bosques las mas deliciosas y sazonadas frutas, mientras que las almas de los cobardes están destinadas á animar súciros réptiles que se arrastran por el suelo y escasamente en cunetas medianas de subsistir.

Cuando un záparo encuentra uno de estos réptiles, lo persigue hasta matarlo á palos, pues el alma de los cobardes ni metamorfosada les inspira compasión, y no es raro oírles decir en estos encuentros: «vés el alma del cobardo (que sospechan) que se ha metido en aquél reptil?» lo mismo sucede con el alma que anima á las aves hermosas, la que fácilmente presume de quien fué, y á la vez suelen contar y recordar las hazañas del héroe que ha venido á transformarse en aquella ave, que regularmente es un pariente.

No pasaremos en silencio una de las cosas que á nuestro modo de ver llamará la atención, y es un bejuco del cual hacen uso los záparos *Santa María, Marañes y Auguteros* para adivinar, prever y contestar con acierto en los casos difíciles, ya sea para dar respuestas oportunas á los embajadores de las otras tribus cuando se trata de hacer la guerra, ya para descubrir los planes del enemigo por medio de esta mágica bebida y tomar las disposiciones convenientes para ataque y defensa ya en caso de enfermedad de un pariente para averiguar cuál brojo lo tiene en ese estado, ya para hacer una visita amistosa á otras tribus, ya cuando los llega gente extraña, como viajeros, ya, en fin para curarse del amor de sus mujeres.

La operación consiste en lo siguiente: toman un bejuco llamado *Ayahuasca* (bejuco muerto ó alma) del cual hacen un ligero cocimiento y lo beben el indio q'debe dar las respuestas

á arreglar los planes, y muchas veces lo beben todos los indios que forman el congreso. Esta bebida es narcótica, como debe suponerse y á pocos momentos empieza á producir los más raros fenómenos. Su acción parece dirigirse á excitar el sistema nervioso; todos los sentidos se avivan y todas las facultades se despiertan; sienten vahidos de cabeza, luego la sensación de elevarse en el aire y comenzar un viaje aéreo.

El poseído empieza á ver en los primeros momentos las imágenes más deliciosas, conforme á sus ideas y conocimientos: los salvajes dicen que ven lagos deliciosos, bosques cubiertos de frutas, aves lindísimas que les comunican lo que ellos desean saber.

Pasado este momento empiezan á ver fieras terribles dispuestas á desgarrarlos, les falta el vuelo y bajan á combatir en la tierra con las fieras, quienes les comunican todas las desgracias y desventuras que los aguardan.

En este momento se levanta el salvaje que estaba como en estupor, y procura tomar las armas, insulta á sus mayores amigos, que lo contienen á la fuerza dentro de la hamaca, hasta que se duerma, lo que no tarda mucho en suceder. Yo, por mi, se decir que cuando he tomado el *Ayahuasca* he sentido vahidos de cabeza, luego un viaje aéreo en el que recuerdo percibir las perspectivas mas deliciosas, grandes ciudades, elevadas torres, hermosos parques y otros objetos bellísimos; luego me figuraba abandonado en un bosque y acometido de algunas fieras de las que me defendía; en seguida tenía sensación fuerte de sueño, con dolor y pesadez de cabeza y algunas veces malestar general.

El salvaje toma el *Ayahuasca* muchas veces por placer; pero necesita de personas robustas que estén cerca para sujetarlo fuertemente en una hamaca; por que si se le dejara en libertad y se apoderar de cualquier arma, tal vez no escaparía con vida viénguno de los circunstantes; tales son la furia y las bravatas que dice á los espectros malignos.

Pasado el último sueño, recoje los recuerdos que tuvo cuando veía las visiones, y, según sus supersticiones arregla las medidas que debe tomar.

Manuel Villavicencio: Médico Geográfico Ecuatoriano.

HISTÓRICO

Cuando en 1814 los aliados invadieron la Francia, se hallaba do Gobernador de Vincennes el bravo general Daumesnil, que había perdido anteriormente la batalla de Ayacucho. Los sitiadores de la plaza lo ofrecieron dos millones por su rendición.

—Decid á los moscovistas—contestó el Gobernador—que les entregare la plaza en cuanto me devuelvan la pierna.

COMERCIALES

Sigue el pasaje de ganado corriente no de inviernada por los bretes de Santa María.

En breve quedará completo el número de 25.000 novillos que el señor José Mendizábal introducirá para sus inviernadas del Departamento.

En la semana última se ha realizado en nuestro mercado ganadero la primera operación en ganado gordo al peso en pie.

El Saladero Nuevo Paysandú comprobó los señores Marion seiscientos novillos para faenar y con peso medio de 500 kilos á razón de 35 centésimos los diez kilos.

